Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD, adelantará Proceso de CONTRATACION DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "*EL CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTÁ DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE A EL HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E. DE CALI, CON EL GIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE PASIVOS EXISTENTES, PROCURANDO SU BUEN FUNCIONAMIENTO*", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	ANA DOLORES LORZA BEDOYA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
	MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ	Profesional Universitario	
Técnico	NORA ELENA MUÑOZ RUIZ	Subsecretaria de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	LAURA LORENA GAITÁN VELOZA	Profesional Especializada	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación
	STEFANNY ORTEGA PUENTE	Profesional Universitario	

Se firma en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2023.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud
Departamento del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados

Rol Jurídico

ANA DOLORES LORZA BEDOYA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ
Profesional Universitario

Rol Técnico

NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
Subsecretaria de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud

Rol Financiero

LAURA LORENA GAITÁN VELOZA
Profesional Especializada

STEFANNY ORTEGA PUENTE
Profesional Universitario

Proyectó: MARTHA LUCÍA GARZÓN POTOSÍ – Profesional Universitario SDS

Revisó: ANA DOLORES LORZA BEDOYA – Jefe Oficina Asesora Jurídica SDS.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.